

REVISTAS

@siempre_revista



La elección de los jueces

¡EL PUEBLO YA DECIDIÓ!

POR TARSICIO CASTAÑEDA SALGADO

-Nicéforo, si elegimos a muchos políticos para ocupar cargos de Gobierno, qué inconveniente existe para que los jueces también sean elegidos?

-Carlos, muchos mexicanos hacen la misma pregunta: ¿porqué no elegir a los jueces, si así se elimina la corrupción del Poder Judicial, como ha dicho AMLO? Eso encierra una doble mentira; una, afirmar que el Poder Judicial es corrupto, sin demostrar un solo caso de corrupción; pero aún aceptando que existiesen algunos, la segunda falsedad es que con la elección de los jueces se pueda desterrar ese vicio; con los hechos se desmiente la falacia: si la elección fuera la solución, ninguna corrupción habría en los poderes legislativo y ejecutivo, pero todos conocemos la vergonzosa realidad.

Los políticos son electos porque los ciudadanos conocen sus antecedentes, experiencia, ideología, sus proyectos de trabajo, las obras públicas que prometen realizar, los electores los interrogan, los comparan con sus contrincantes, instándolos a debatir, haciéndoles todo tipo de críticas y objeciones; legislar y administrar, son tareas fácilmente entendibles. Los políticos buscan la fama y la popularidad.

En cambio, quienes optan por la judicatura, deben ser estudiosos y profundos conocedores del Derecho, haber cursado la Maestría o el Doctorado, sus ideales y su vocación tienen como centro la justicia como suprema virtud que garantiza la paz y convivencia social, se someten a varios exámenes no sólo jurídicos, sino psicológicos y éticos; ningún abogado honorable, congruente y leal a sus convicciones, se prestaría al ridículo y a la faramalla de hacer campaña como candidato a juez; ya lo decía Aristóteles en la Política: "No está bien que el mismo que va a ser merecedor

Fotografía: pixabay.



del cargo lo solicite. Debe ejercer el cargo el digno de él, quiera o no quiera” (Cfr. infra L. II Pág. 87). Supongamos que los “electores” preguntasen al candidato: 1.- ¿Puedes explicarme en qué consiste el jus utendi, fruendi et abutendi?, 2.-¿Qué consideras mejor, el pacto comisorio expreso o el tácito?, o quizás 3.-¿ Dictarías una sentencia condenatoria en contra de tu hijo, si es culpable?, 4.- ¿ Si voto por tí, y mi acreedor me demanda judicialmente, dictarás sentencia absolutoria?. Quien formulase las preguntas 1 y 2, tendría que ser un perito en Derecho; quien hiciera las preguntas 3 y 4 sería un ignorante del Derecho o un insidioso de mala fe.

Es concluyente, entonces, que quien debe seleccionar o designar a un Juez, forzosamente tiene que ser un sinodal de Juristas talentosos y experimentados después de haber aplicado los exámenes pertinentes y valorado a los interesados, pero por Lógica natural y jurídica, prudencia y sindéresis, es imposible que los Jueces sean electos por el voto de los ciudadanos.

La conclusión anterior se apoya, por un lado, en la práctica y convicción generalizada desde hace veinticuatro siglos a partir de la autorizada e intachable sabiduría del Estagirita, y por otro, en la imposibilidad fáctica de la elección, que la torna claramente nugatoria, aparte de ser inconstitucional, violatoria del artículo 49 de la Carta Magna.

En su incomparable libro de la Política, al referirse a la soberanía del pueblo y a las elecciones, Aristóteles expone en un magistral silogismo: “Elegir bien es misión de los expertos; por ejemplo, a un geómetra corresponde a los expertos en geometría, y a un piloto a los expertos en pilotaje. Aunque en algunos trabajos y artes participan también algunos profanos, no lo hacen mejor que los expertos. De modo que, según este razonamiento, no debe hacerse soberano al pueblo ni de la elección de magistrados ni de la rendición

de cuentas” (Política, Libro III Pág.125, Editorial Gredos, S.A. Madrid 2015).

Aplicando la sana crítica y el razonamiento deductivo, de la simple lectura del Decreto de reformas se llega a lo siguiente: las difamatorias imputaciones de corrupción del Poder Judicial por parte de AMLO solamente quedaron en palabrería de las “mañaneras”; el Decreto no establece qué elementos concretos, claros y contundentes o qué medios resultarán eficaces para eliminar la corrupción de los Jueces precisamente como consecuencia de la elección libre, directa y secreta por la ciudadanía; el complejo procedimiento que establece el artículo 96, reformado, de la Constitución, ni los propios legisladores lo entendieron; ergo se desprende

**ES CONCLUYENTE, ENTONCES,
QUE QUIEN DEBE SELECCIONAR
O DESIGNAR A UN JUEZ,
FORZOSAMENTE TIENE QUE SER UN
SINODAL DE JURISTAS TALENTOSOS
Y EXPERIMENTADOS DESPUÉS DE
HABER APLICADO LOS EXÁMENES
PERTINENTES...**

con toda certeza la imposibilidad material y jurídica para que “los electores” puedan ELEGIR BIEN, como dice Aristóteles.

Lo indiscutible es que el autor de la innecesaria, impracticable e inconstitucional reforma, fue un demagogo hinchado de odio y rencor y con claro propósito dictatorial: una forma de adular a los legos y profanos es hacerlos sentir empoderados porque decidirán quién será juez, engallados además por el odio que les transfirió el demagogo contra los actuales Juzgadores Federales; el Decreto demuestra un simple prurito de cambiar la Constitución, sin entender que, como también lo afirma el mejor discípulo de Platón: “Cambiar



fácilmente de las leyes existentes a otras nuevas, debilita la fuerza de la ley” (Op. cit. Libro II Pág.82). Pareciera que el mejor filósofo de Occidente profetizó el tropiezo que nos causaría nuestro embozado dictador y nos propuso la profilaxis.

Pero lo más nefasto es la perversidad que entraña la reforma judicial promovida por López Obrador bajo un disfraz democrático y apoyada por una cuadrilla de lacayos, con la inexorable consecuencia que ello acarrea, pues cabalmente por estar en el cargo gracias al gran elector o a electores influyentes (pensar en la elección POPULAR es un espejismo, según ha quedado demostrado) incluso los Ministros de la Corte fungirán como “simples empleados” del Ejecutivo, resolviendo las controversias judiciales a conveniencia de quien los eligió; en tal tesitura, habrá desaparecido la Suprema Corte de Justicia de la Nación como uno de los tres Poderes Federales con independencia y soberanía constitucional, consumándose así una dictadura despótica de López Obrador o de su causahabiente, puesto que el vergonzoso sometimiento de los legisladores es evidente, y será ya letra muerta el artículo 49 constitucional que establece que el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial y que no podrán reunirse dos o

más poderes en una sola persona o corporación .

Causa pavor la soberbia, el populismo y la ignorancia de los vasallos del dictador, cuando desde la Presidencia o desde las Cámaras , o desde las Legislaturas se ufanan del “avance de la reforma judicial” afirmando pomposamente: “¡La reforma judicial va!”, “¡Desde el momento en que fue publicada, ya es Constitución!” “¡La Corte no es nadie para cambiar la Constitución!”, “¡Los jueces serán elegidos!”, “¡Le haremos un buen regalo a López Obrador!”, “¡EL PUEBLO YA DECIDIÓ, CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO NO SE NEGOCIA!”. “¡México será el primer país del mundo en el que los jueces serán elegidos!”

Cabe preguntar a la pléyade de insignes juristas legisladores cómplices del dictador: ¿Cuándo se llevó a cabo un plebiscito o un referéndum al menos en la Ciudad de México, o la consulta popular prevista en los artículos 35 y 41 de nuestra Constitución Federal para enterarnos de que el pueblo mexicano decidió elegir a todos los jueces de nuestro país? O también piensan reformar la Constitución estableciendo que la elección de jueces (¡y de una vez de los diputados y senadores y del presidente de la República, para ser prácticos!) se realice a mano alzada, como le gusta a don AMLO? ☹



Fotografía: Archivo.



BALLESTA

La gestación de

UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO.

POR MIREILLE ROCCATTI

¿Qué sucede con los partidos políticos en México? estimo que los seis partidos políticos nacionales que existen: MORENA, y sus satélites PV, PT; el MC que no define bien su posición pero que en mucho está de acuerdo con el partido en el gobierno, y los decanos, el PAN y el PRI, partidos políticos que nacieron con una genuina representación social, pero que en la actualidad dichos partidos ya no representan a los ciudadanos ni a sus causas, se han burocratizado y sus dirigentes son elitistas, lucran y se enriquecen con las cuantiosas cantidades de dinero público que se les asigna cada año y su único afán es alcanzar ganar los cargos en juego en las elecciones sin importar la representación ciudadana.

El fin de semana pasado el Frente Cívico Nacional anuncio la intención de crear un nuevo partido político, el principal promotor de este grupo de ciudadanos es el ex representante del PRD ante el INE, Guadalupe Acosta Naranjo, ahora vocero del Frente Cívico Nacional; en su discurso del sábado 23 anunció que el próximo 20 de enero presentarán la solicitud para el registro como partido político ante el INE.

Entre los integrantes del Frente Cívico Nacional (FCN) se encuentran políticos opositores al régimen como Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza, Cecilia Soto y Gustavo Madero, entre otros, todos ellos han militado en alguno de los partidos políticos existentes. Debemos observar cómo se organizan en



Fotografía: twitter.



esa loable iniciativa y llamado a la sociedad a participar, esperemos esta vez sea diferente y que pronto pueda concertarse la creación del nuevo partido ciudadano que deberá nacer desligado de los viejos vicios de los partidos existentes.

En los últimos 40 años en México se han sucedido diversas transformaciones políticas, sin embargo la cultura política del ciudadano mexicano se ha quedado estancada; nuestra sociedad presenta características que no propician la participación de los ciudadanos de manera activa, en amplios sectores de la población hay un gran desconocimiento de las acciones públicas, y una gran desconfianza en las instituciones y en los procesos democráticos, lo cual propicia que en las estructuras de gobierno existan actos autoritarios apoyados en el clientelismo y el corporativismo propiciado por los partidos políticos.

En la década de los 80's en todo el mundo se habló de los procesos de transición democrática, como un camino para sustituir los regímenes autoritarios y dictatoriales que prevalecían en diversos países de todo los continentes. Consistía en un proceso mediante el cual se sustituían los gobiernos represores por otros que a partir la su elección por los ciudadanos y legitimados por su aceptación mayoritaria, adoptaban un régimen de libertades individuales y de libre mercado.

En México, algunos académicos sostienen, que nuestra transición es "sui generis" que tiene larga data, que inicia con los diputados de partido, hoy de representación proporcional, diversas reformas legislativas y, la ciudadanización del entonces IFE, ahora INE, entre otros cambios de normalización democrática.

Otra corriente doctrinaria niega la transición, sosteniendo que nada cambió en el 2000, que solo hubo alternancia en el poder, que se mantuvo el mismo modelo de desarrollo, que sobrevive el corporativismo y que siguen en el poder los mismos grupos económicos que responden a los poderes facticos. Lo cierto es que tampoco a partir del 2018 el cambio que se anunciaba se logró, y resultó un gran salto para atrás, ha habido un gran retroceso en el crecimiento económico y en la inversión tanto nacional como extranjera, en parte debido a la pandemia que azotó a todo el mundo, pero también debido a las políticas erráticas que crearon desconfianza en los inversores; pudiéramos decir que el gran cambio de la 4t es sólo el cambio de manos del control del dinero público, y un salto al pasado que añora el líder y dueño de MORENA, porque se han concretado en desaparecer instituciones y programas que beneficiaban a diversos sectores de la población y a legislar contrarreformas estructurales, destruyendo la democracia y el Estado de Derecho.

El despertar de ese gigante que es la Sociedad Civil, no debe ser visto

como una moda, es una urgente necesidad, porque una auténtica democracia va más allá del ejercicio electoral; supone una participación real de los ciudadanos en las grandes decisiones del gobierno. Sólo mediante el ejercicio de un verdadero gobierno democrático, se consigue una mayor participación de todos los sectores de la sociedad en la vida política, con objeto de promover la justicia social, luchar contra la corrupción y atacar de raíz las causas de la marginación. La participación de la sociedad civil en la elaboración ►

EL FIN DE SEMANA PASADO EL FRENTE CÍVICO NACIONAL ANUNCIO LA INTENCIÓN DE CREAR UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO, EL PRINCIPAL PROMOTOR DE ESTE GRUPO DE CIUDADANOS ES EL EX REPRESENTANTE DEL PRD ANTE EL INE, GUADALUPE ACOSTA NARANJO...



de políticas públicas de Estado lleva a la apropiación del país, a que sintamos que México nos pertenece, y que somos capaces de transformarlo.

Democracia y Derechos Humanos son dos conceptos íntimamente relacionados que constituyen un binomio indisoluble, a lo largo de la historia las sociedades se han ido conformando, a través de grandes luchas en pos de la exigencia de un respeto a la dignidad humana de los ciudadanos por parte de los gobernantes, que se han traducido en leyes y normas que acotan, el ejercicio inmoderado del poder frente al ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

Ya en el 2018 la revista "The Economist" dentro del ranking sobre Democracia que elabora y que mide el índice de democracia en el mundo, bajó a México de categoría y lo consideró como un "Régimen Híbrido", ya no como una democracia defectuosa como lo era antes del 2018; la revista realiza un análisis de la situación en México y señala que desde el 2013 el índice de democracia en México va en franco descenso, pronostica que se pudiera producir una mayor erosión de la democracia a partir del proceso electoral de este año y las arbitrarias reformas constitucionales que destruyeron la independencia y autonomía judicial.

La democracia, requiere de adaptación cultural, es decir se requiere educar a la población para vivir en democracia, educación que consiste en lograr que los individuos tengan claro el significado y valor de la democracia para ellos mismos, para sus familias y sus comunidades. La democracia no se agota en un proceso electoral, es una práctica continua de participación de la ciudadanía en el acompañamiento y corresponsabilidad en las tareas de gobierno. Una auténtica democracia va más allá del ejercicio electoral, implica una participación real de los ciudadanos en las grandes decisiones del gobierno.

Es por ello que es muy importante abatir el abstencionismo y la apatía ciudadana, que todos participemos votando cuando corresponde; si bien la democracia no se agota en las urnas, pasa necesariamente por estas. El ejercicio de un verdadero gobierno democrático, se consigue con una mayor participación de todos los sectores de la sociedad en la vida política, cuyo objeto entre otros, es promover la justicia social, luchar contra la impunidad y la corrupción, así como atacar de raíz las causas de la marginación y la pobreza.

En este sentido debemos reafirmar nuestra convicción de que los mexicanos unidos debemos estar atentos para actuar juntos, porque solo así sociedad y partidos habremos de superar los tiempos aciagos que estamos viviendo, confiamos de que exista la inteligencia, la serenidad de ánimo, y la voluntad, para ganar la próxima elección y acabar con la sobre representación en el Congreso de la Unión, a fin de corregir y reorientar el rumbo de nuestra Gran Nación. ✨



Fotografía: Archivo.



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Primera gira internacional

LA PRESIDENTA EN EL G20

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, viajó a Río de Janeiro en el marco del G20, una de las reuniones multilaterales más importantes sobre economía en el mundo.

Es importante, ya que nuestro país vuelve al escenario internacional de manera presencial, recordemos que la política del expresidente López Obrador siempre fue que la mejor política exterior, es la interior.

Este viaje marca la primera salida al extranjero de la presidenta, esto sin duda pondrá a México nuevamente en el mapa de las naciones y en el diálogo para retomar su papel como la economía número 12 del mundo.

Sin duda es un acierto el que la presidenta acudiera al encuentro de Río de Janeiro, Brasil, marcando diferencia con el gobierno de su antecesor. El mensaje de Sheinbaum fue proponer el programa Sembrando Vida como una contribución a la solución a la pobreza.

Como siempre sucede en este país, y con diversos temas, hay personas que nunca están conformes con nada. Antes criticaban a **Andrés Manuel López Obrador** porque no viajaba, ahora señalan a la presidenta con nimiedades y tonterías en su primer viaje internacional.

Queda claro que en la oposición hace tiempo que no dan una, se volvieron un grupo inmaduro e incapaz de abordar con seriedad los temas que aquejan a nuestra nación. Están más preocupados por la foto del evento que por los acuerdos que se tomaron en tan relevante encuentro.

Consideran erróneamente que es importante el lugar en la foto. De pena ajena que digan que el papel de México era más importante antes porque el expresidente **Felipe Calderón** se tomaba fotos en primera fila.

Ahora es una imagen, una simple foto, antes era la crítica de que no se acudían a este tipo de encuentros y entonces México se encontraba aislado del mundo. Siempre encuentran alguna banalidad para atacar sin sentido. Por eso la gente no confió en ellos en las pasadas elecciones.

La presidenta en el marco del G20 se entrevistó con el presidente de los Estados Unidos, **Joe Biden**, a quien por cierto le pidió información sobre la detención de Ismael "El Mayo" Zambada.

Que pobres y limitados son algunos detractores del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, que lo único que tienen para señalar es que por una foto concluyen que no fue

protagonista y que solo sirvió de relleno.

El error fue vivir aislados durante mucho tiempo de este tipo de encuentros internacionales, ya que México debe formar parte de las naciones que están definiendo la agenda global. Nuestro país es una de las primeras 20 potencias económicas del mundo, por lo que tiene que estar en este tipo de eventos y hacer valer su palabra.

La presencia de nuestra primera mandataria generó expectativas en la cumbre, por lo que diferentes jefes de Estado de diversos países mostraron interés en reunirse y dialogar con la presidenta mexicana, lo que sin duda fortalece las relaciones con otras naciones.

La Cancillería mexicana a cargo de **Juan Ramón de la Fuente** tenía hace unos días confirmadas reuniones bilaterales con los presidentes de Brasil, Francia y Corea del Sur, así como los primeros ministros de Canadá, Reino Unido, India, Japón y Vietnam.

Es importante porque México debe ampliar sus alternativas, sobre todo ante lo complejo que se puede tornar la relación con Estados Unidos, debido a la reciente elección de Donald Trump como su presidente. ✉

eduardomacg@icloud.com

[@eduardo84888581](https://t.me/eduardo84888581)





Presidencia Gobierno de México

POLÍTICA

Acordaron mantener el diálogo sobre migración, seguridad y comercio

CLAUDIA SHEINBAUM

“TUVIMOS UNA EXCELENTE CONVERSACIÓN CON EL PRESIDENTE DONALD TRUMP”

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

En llamada telefónica, la presidenta de México expuso al mandatario electo de EU que “no están llegando caravanas de migrantes a la frontera norte” y reforzó el mensaje de unidad y respeto a las soberanías entre ambos países.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que sostuvo una “excelente conversación” con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, durante la cual se abordaron diversos temas de la relación bilateral, como el fenómeno de la migración y asuntos relacionados con el combate al tráfico y consumo de drogas.

El intercambio de opiniones del miércoles 27 de noviembre se dio en el marco de la segunda conversación que llevan a cabo ambos mandatarios desde las elecciones estadounidenses y se presenta en el marco de los anuncios que día a día realiza el futuro presidente norteamericano con respecto de sus planes una vez que asuma la presidencia.



La jefa del Ejecutivo, así como los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de la Secretaría de Economía (SE), Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, respectivamente, están pendientes de los dichos de nuestros vecinos a fin de responder a sus inquietudes y de esa manera mantener en los mejores términos una relación que en lo comercial y otros ámbitos beneficia a ambas naciones.

Cordialidad

Una serie de inquietudes planteadas en días recientes por el presidente electo de Estados Unidos y sus futuros colaboradores en temas relacionados con nuestro país dieron origen a sus aclaraciones pertinentes por parte de la mandataria mexicana, el canciller y el secretario de Economía.

Los canales diplomáticos se activaron desde la SRE y la Presidencia de la República. En las reacciones privaron la diplomacia, el respeto, el diálogo y la cordialidad que corresponde a dos naciones que además de vecinas comparten interés en temas de seguridad, migración y, sobre todo, comerciales.

De esta manera, el miércoles 27 Sheinbaum y Trump sostuvieron su segunda plática vía telefónica del mes (la primera fue para felicitar al ahora presidente electo por su triunfo en las elecciones), misma que la presidenta calificó como una “excelente conversación”.

A través de sus redes sociales la mandataria publicó: “Hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad en el marco de nuestra soberanía y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo”.

El jueves 28 de noviembre, durante su conferencia de prensa, amplió la información sobre la llamada, destacando en primer lugar el tema migratorio. “Lo que le planteé al presidente Trump es la estrategia de migración que viene desde hace meses, que se fortaleció desde, particularmente, enero de 2024, frente a un incremento de la migración que hubo, sobre todo en los últimos meses de 2023. Esta estrategia integral la estamos fortaleciendo y consta de varias acciones”.

Al respecto, abundó: “Una acción tiene que ver con el trabajo y la coordinación con autoridades de otros países, particularmente con los apoyos que



Trump | Cooperación.

“Hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad en el marco de nuestra soberanía”.

da el gobierno de México a través de la Amexcid (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo)”.

Precisó que dicha ayuda consiste en canalizar recursos financieros a los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala a través de dos programas principales: Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, “que no solo lo vamos a mantener el próximo año, sino que lo vamos a ampliar un poco”.

Asimismo, comentó que le explicó al futuro mandatario estadounidense que el gobierno mexicano desarrolla igualmente una estrategia integral que consiste en entregar permisos de estancia a los migrantes que ya cuentan con permisos que se obtienen por parte de Estados Unidos en el sur de nuestro país y ya no tienen que llegar hasta la Ciudad de México o nuestra frontera norte.

Puntualizó que como parte de dicha estrategia la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ofrece empleos a las personas migrantes que se quieren quedar en México.

A ello se suma que también se les proporciona atención en albergues: “Y en algunos casos, donde quieren regresar a sus países, pues darles todo el apoyo para que puedan volver a sus países de origen”.

Sobre el tema, mencionó que el gobierno mexicano mantiene su propuesta de que Estados Unidos coopere para ayudar a resolver la situación de crisis económica y social por la que atraviesan naciones que, precisamente, son las principales expulsoras de gente.





U.S. Customs and Border Protection

Trato humanitario.

“No es con amenazas ni con aranceles como se atenderá el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas”.

“Todo esto se lo planteé al presidente Trump y le dije: ‘La caravana que puso en su publicación, pues esa caravana en realidad no va a llegar a la frontera norte, porque tenemos una estrategia en donde se está atendiendo en nuestro país’. Entonces, él, evidentemente, reconoció este esfuerzo que se está haciendo”, indicó la presidenta.

Temas de agenda

Sheinbaum dio cuenta de otros temas que abordó en la plática con Trump y que son de particular interés del estadounidense.

“Él me planteó la crisis humanitaria de fentanilo que están viviendo en Estados Unidos. Me preguntó si en México teníamos ‘problema de consumo’. Yo le contesté que realmente era muy poco. Luego me preguntó ‘¿Por qué?’ Y le dije que básicamente es producto de dos circunstancias muy particulares de nuestro país”.

Explicó: “Uno, las familias mexicanas nos cuidamos entre nosotros, somos muy unidos en nuestras familias y nos protegemos; pero, además, le platicué que el expresidente López Obrador hizo una campaña masiva de información en las escuelas y en los medios de comunicación. La campaña se llama El fentanilo mata”.

Aclaraciones

En el marco de las recientes conversaciones entre los mandatarios de México y EU, la SRE, que encabeza Juan Ramón de la Fuente, reportó las acciones que se llevan a cabo en nuestro país para atender el tema migratorio.

Señaló que “el gobierno de México, en apego a su compromiso con una gestión migratoria ordenada, segura y regular, ha implementado acciones para atender a las personas en situación de movilidad que se concentran en el sur del territorio nacional”.

Agregó que “en cumplimiento de las disposiciones legales y los acuerdos internacionales vigentes, las personas que participan en estas movilizaciones colectivas son oportunamente atendidas de forma integral, incluidas opciones de protección internacional en nuestro país y el retorno voluntario o asistido a sus países de origen, salvaguardando en todo momento sus derechos humanos”.

La cancillería apuntó que dichas acciones “forman parte del Modelo Humanitario de Movilidad impulsado por el gobierno de México para gestionar el fenómeno migratorio en todo su ciclo, dando prioridad a la seguridad y a la dignidad de los migrantes”.

Mediante estrecha coordinación intersecretarial, “el gobierno de México refrenda su compromiso con los derechos humanos de las personas en situación de movilidad. Lo anterior fue explicado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump en su reciente conversación telefónica”, reportó el canciller De la Fuente.

La jefa del Ejecutivo resaltó que el presidente estadounidense se interesó muchísimo y le comentó cómo el consumo de cigarrillos ha bajado muchísimo en los jóvenes por campañas, por los programas que se han hecho en su país: “Me pidió que le enviáramos lo que se hizo en la administración pasada, cosa que el mismo día de ayer (miércoles 27) se lo envió el canciller Ebrard a su equipo, y se interesó mucho en esto”.

Posteriormente, dijo la presidenta, se abordó el tema de la seguridad: “Me preguntó que ‘¿Có-



Cooperación constante

En días pasados los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos se encontraron en la Octava Reunión del Diálogo de América del Norte sobre Política de Drogas (NADD, por sus siglas en inglés), en la Ciudad de México.

Participaron funcionarios de una amplia gama de dependencias de los tres países.

La reunión anual del NADD congrega a líderes en políticas de drogas, expertos en salud pública y cuerpos de seguridad para colaborar sobre la amenaza que representan las drogas ilegales altamente tóxicas.

Los participantes abordaron los principales aspectos del mercado de drogas ilegales en América del Norte, incluidas las amenazas emergentes y las tendencias actuales del tráfico y el consumo de drogas.

Acordaron impulsar iniciativas conjuntas en apoyo de cinco áreas prioritarias: las drogas sintéticas actuales y emergentes; la demanda de drogas y la salud pública; los modos y métodos del tráfico de drogas; los flujos financieros ilícitos relacionados con el tráfico de drogas; y los vínculos entre el tráfico de armas de fuego y el tráfico de drogas.

Como resultado de este diálogo, los tres países reafirmaron su compromiso de seguir avanzando en estas prioridades.

mo podemos colaborar?” Y le dije que en el marco de nuestras soberanías hay muchos esquemas de colaboración y que nuestros equipos pueden entrar en contacto”.

Sheinbaum aseveró que “hasta ahí fue la conversación”, pero que “habrá muchas otras conversaciones, sea de manera directa o sea con los equipos de trabajo”.

En futuros encuentros, indicó la mandataria, se abordarán “justamente el tema de la migración en la frontera sur de ellos y norte de nosotros; el tema del fentanilo es otro de los temas que se abordará y que le preocupan a ellos”.

De hecho, indicó, fue a raíz del tema del fentanilo que el presidente Trump planteó imponer aranceles a los productos elaborados en México.

Al respecto, precisó: “No hablamos particularmente del tema de los aranceles, sino del tema

que él planteó como los asuntos de interés y que, si no (se resolvían), pues iba a poner aranceles. Ya no se planteó de esa manera”.

De hecho, afirmó, “fue una conversación muy amable entre ambos. Coincidimos en que va a haber buena relación y que habrá momento para poderlos encontrar. Esa fue la conversación”.

Países seguros

La presidenta de la República aprovechó el tema de la conversación con su futuro homólogo estadounidense para referirse a lo que hace su administración en materia de seguridad y cuyo tema formará parte de las pláticas con las autoridades del futuro gobierno de EU.

“Nosotros estamos fortaleciendo la estrategia de seguridad. Por supuesto, en su momento vamos a hablar de las armas que vienen de Estados Unidos a México; de qué ocurre en Estados Unidos con aquellos delincuentes que venden estos productos de manera ilegal; y también de la colaboración conjunta que siempre debe haber en el marco de nuestras soberanías, tanto de Estados Unidos como de México”.

Afirmó que el tema de la seguridad debe ser abordado desde diversos ángulos y uno de ellos, sin duda, es impulsar el crecimiento económico y el desarrollo.

“Es urgente la colaboración internacional”.

“Nosotros estamos trabajando en lo que es el polo de desarrollo del sur del país, particularmente la frontera México-Guatemala, que es algo fundamental y que es lo más humanitario que puede haber, para que tanto los chiapanecos puedan tener mayor bienestar, como para que personas que llegan buscando empleo —porque finalmente la mejor manera de atender la migración es atender las causas— puedan tener también una oportunidad”, señaló.

También dio cuenta de que “en lo que va del año las Fuerzas Armadas mexicanas han incautado toneladas de diferentes tipos de drogas, diez mil 340 armas y detenido 15 mil 640 personas por violencia relacionada con el tráfico de drogas”.





Frontera segura.

No obstante, consideró que “es públicamente conocido que los precursores químicos para la fabricación del fentanilo y de otras drogas sintéticas ingresan a Canadá, Estados Unidos y México de manera ilegal proveniente de países asiáticos, por lo que es urgente la colaboración internacional”.

Aprovechó la ocasión para recordarle a Trump que 70% de las armas ilegales incautadas a delincuentes en México proviene de EU: “Las armas no las producimos nosotros, las drogas sintéticas no las consumimos nosotros. Los muertos por la delincuencia para responder a la demanda de drogas, lamentablemente los ponemos nosotros”.

Tratado en pie

La presidenta aclaró que el asunto de la migración no tiene por qué ser utilizado para iniciar una guerra comercial: “A ver, cada quien tiene su manera de comunicar, pero yo les puedo asegurar, les doy la certeza de que nunca —y además, seríamos incapaces— planteamos que íbamos a cerrar nuestra frontera norte, que es la frontera sur de Estados Unidos. Nunca ha sido nuestro planteamiento y, por supuesto, no estamos de acuerdo con eso”.

También subrayó que “no es con amenazas ni con aranceles como se va atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos. Se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos. A un arancel vendría otro en respuesta; y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes, sí, comunes. Por

ejemplo, de los principales exportadores de México a Estados Unidos son General Motors, Stellantis y Ford Motor Company, las cuales llegaron a México hace 80 años. ¿Por qué ponerle un impuesto que las ponga en riesgo? No es aceptable y causaría a Estados Unidos y a México inflación y pérdidas de empleo”.

Sheinbaum se dijo convencida de que la fortaleza económica de Norteamérica radica en mantener su sociedad comercial, ya que de esta manera se puede seguir siendo más competitivos frente a otros bloques económicos: “Considero que el diálogo es el mejor camino para el entendimiento, la paz y la prosperidad en nuestras naciones”.

Para la mandataria no hay duda de que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) seguirá vigente, lo cual beneficia a todos los socios: “México ha trabajado en el fortalecimiento de la relación comercial entre las tres naciones, ya que tan solo en el sector automotriz en nuestro país la Inversión Extranjera Directa de 2006 a 2024, de Estados Unidos y Canadá, alcanzó un monto de 33 mil 357 millones de dólares”.

Agregó: “Nosotros tenemos un plan, y yo estoy convencida que va a permanecer el TMEC. Nos ayuda a las tres economías y eso lo saben los tres países, sus empresarios, sus empresarias y sus gobiernos”.

Reiteró que “un posible incremento de aranceles, impuesto por la próxima administración de Estados Unidos afectaría a las empresas estadounidenses y a las canadienses”. **V**



Adiós a la tapicería electoral

¿Cansado de ver tanta propaganda electoral por todas partes? El diputado **Víctor Hugo Romo**, de Morena, presentó una propuesta en el Congreso de la Ciudad de México para que se regule dónde y cómo se podrá poner la propaganda electoral en los espacios públicos, priorizando la seguridad vial, la limpieza de la ciudad y que haya más justicia política. Para lograrlo, Romo propone reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para que no se pueda usar el mobiliario urbano sin el permiso correspondiente.



Congreso de la Ciudad de México

